

2.AUTORIDADES Y PERSONAL

2.1.NOMBRAMIENTOS, CESES Y OTRAS SITUACIONES

CONSEJERÍA DE MEDIO RURAL, PESCA Y ALIMENTACIÓN

CVE-2017-4143 *Resolución por la que se cesa al Co-Director del Parque Nacional de los Picos de Europa en Cantabria.*

De acuerdo a lo previsto en el artículo 8.1 del Decreto 88/2010, de 16 de diciembre, por el que se aprueban los estatutos reguladores de los órganos de gestión y participación y del Consorcio Interautonómico para la gestión coordinada del Parque Nacional de Picos de Europa, resuelvo cesar como Co-Director del Parque Nacional de Picos de Europa en Cantabria a D. Agustín Santori López, agradeciéndole los servicios prestados.

Santander, 28 de abril de 2017.
El consejero de Medio Rural, Pesca y Alimentación,
Jesús Miguel Oria Díaz.

2017/4143